

# GACETA PARLAMENTARIA

## H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO LXVI LEGISLATURA



H. Congreso del Estado  
de Durango  
LXVI LEGISLATURA 2013 2016

Año III –NÚMERO 271 MIÉRCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 2015  
TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

# GACETA PARLAMENTARIA

---

## DIRECTORIO

---

PRESIDENTE DE LA GRAN COMISIÓN  
DIP. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO

MESA DIRECTIVA DEL MES DE NOVIEMBRE

PRESIDENTE: OCTAVIO CARRETE CARRETE  
VICEPRESIDENTE: CARLOS MATUK LÓPEZ DE  
NAVA  
SECRETARIA PROPIETARIA: BEATRIZ BARRAGÁN  
GONZÁLEZ  
SECRETARIO SUPLENTE: JOSÉ ENCARNACIÓN  
LUJAN SOTO  
SECRETARIO PROPIETARIO: EDUARDO SOLÍS  
NOGUEIRA  
SECRETARIO SUPLENTE: FELIPE FRANCISCO  
AGUILAR OVIEDO

OFICIAL MAYOR  
C.C.P. MARTHA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DURÁN

RESPONSABLE DE LA PUBLICACIÓN  
LIC. DAVID GERARDO ENRÍQUEZ DÍAZ

---

# GACETA PARLAMENTARIA

## CONTENIDO

|  |    |
|--|----|
| ORDEN DEL DÍA .....  | 4  |
| LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE .....  | 6  |
| LECTURA, DISCUSION Y APROBACION AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA EL "DÍA ESTATAL DEL ROTARISMO" ..... | 7  |
| PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "NIÑEZ SIN VIOLENCIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ .....  | 10 |
| PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "CONVIVE SIN VIOLENCIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ AICHEM.....   | 11 |
| PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO "BRACEROS", PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.....   | 12 |
| PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO "DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.....  | 13 |
| PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO "TRABAJO SIN VIOLENCIA", PRESENTADO POR LA DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA.....   | 14 |
| PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO "CULTURA DE LA NO VIOLENCIA", PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA.....  | 15 |
| CLAUSURA DE LA SESIÓN.....   | 16 |

# GACETA PARLAMENTARIA

## ORDEN DEL DÍA

**SESIÓN ORDINARIA**  
**H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**NOVIEMBRE 25 DEL 2015**

### ORDEN DEL DÍA

- 1o.- **REGISTRO DE ASISTENCIA** DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA H. LXVI LEGISLATURA LOCAL.  
  
DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM
- 2o.- **LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN** DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR VERIFICADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015
- 3o.- **LECTURA A LA LISTA** DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.
- 4o.- **LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN** AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA EL “DÍA ESTATAL DEL ROTARISMO”.
- 5o.- **PUNTO DE ACUERDO** DENOMINADO “NIÑEZ SIN VIOLENCIA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ
- 6o.- **PUNTO DE ACUERDO** DENOMINADO “CONVIVE SIN VIOLENCIA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM.
- 7o.- **PUNTO DE ACUERDO** DENOMINADO “BRACEROS”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.
- 8o.- **ASUNTOS GENERALES**

# GACETA PARLAMENTARIA

**PRONUNCIAMIENTO** DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, PRESENTADO POR LA **DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ**.

**PRONUNCIAMIENTO** DENOMINADO “TRABAJO SIN VIOLENCIA”, PRESENTADO POR LA **DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA**.

**PRONUNCIAMIENTO** DENOMINADO “CULTURA DE LA NO VIOLENCIA”, PRESENTADO POR EL **DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA**

9o.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

# GACETA PARLAMENTARIA

## LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA PARA SU TRÁMITE.

|  |   |
|--|---|
|  |   |
| TRÁMITE:<br>TÚRNESE A LA COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES, PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. | MINUTA.- ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE CONTIENE PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE DESINDEXACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO. |
| TRÁMITE:<br>TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.   | OFICIO NO. TLB/174/2015.- ENVIADO POR EL TRIBUNAL LABORAL BUROCRÁTICO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE INFORME A ESE TRIBUNAL, SI EL AYUNTAMIENTO DE RODEO, DGO, HA PRESENTADO SU PRESUPUESTO DE EGRESOS.  |
| TRÁMITE:<br>TÚRNESE A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.   | OFICIO S/N.- ENVIADO POR EL C. PRESIDENTE DEL SECTOR EMPRESARIAL DEL ESTADO DE DURANGO, A.C., HACIENDO DIVERSAS PETICIONES.   |

# GACETA PARLAMENTARIA

## LECTURA, DISCUSION Y APROBACION AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISION ESPECIAL, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ESTABLEZCA EL “DÍA ESTATAL DEL ROTARISMO”.

HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión Especial, integrada por los CC. Diputados Marco Aurelio Rosales Saracco, Beatriz Barragán González, Felipe Francisco Aguilar Oviedo, Carlos Matuk López de Nava y José Encarnación Luján Soto, Presidente, Secretario y Vocales respectivamente, nos fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, iniciativa presentada por los Diputados Beatriz Barragán González, Juan Cuitláhuac Ávalos Méndez, Anavel Fernández Martínez y María Luisa González Achem, integrantes de la LXVI Legislatura, que contiene propuesta para establecer el “*Día Estatal del Rotarismo*”, por lo que en cumplimiento de la responsabilidad encomendada y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 176, 177, 178, 290, 301 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, nos permitimos someter a la consideración de esta Asamblea, el presente Dictamen de Acuerdo con base en los siguientes:

### CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Una vez que los integrantes de esta Comisión hemos realizado el análisis de la iniciativa citada en el proemio del presente dictamen de acuerdo, se deriva que la misma tiene como finalidad que esta Representación Popular establezca como el “*Día Estatal del Rotarismo*” el 23 de Febrero, ya que fue esa fecha donde por primera vez se llevó la reunión de un club rotario, en la Ciudad de Chicago Ill., en 1905.

SEGUNDO.- Los diputados integrantes de la Comisión Especial, coincidimos con el espíritu de la iniciativa de reconocer la incansable lucha que los Clubs Rotarios han emprendido a lo largo de los años, ya que se han caracterizado por su empuje, por su desinterés y por su aguda comprensión de los problemas de las personas que más lo necesitan, ya sea de manera local hasta los que han alcanzado un impacto positivo a nivel mundial.

TERCERO.- Uno de los casos más destacables de esta benéfica institución y que es merecedor de recalcar, es el programa para erradicar la polio, denominado Polio-Plus, reconocido por la Organización Mundial de la Salud, y el propio organismo especializado en la materia, de las Naciones Unidas, pues a través de este programa los casos de polio se han reducido 99% en todo el mundo, desde que emprendieron el primer proyecto para vacunar a los niños filipinos en 1979; a la fecha se ha traducido en la inmunización de 2,000 millones de niños en más de 120 países.

CUARTO.- Es por ello que al designar un día para conmemorar la incansable labor del rotarismo, se está reconociendo su ahínco y esfuerzo que también a nivel local ha realizado esta noble institución, en su lucha e incansables esfuerzos por servir a los demás, como su propio lema lo dice: *Dar de Sí, antes de pensar en Sí.*

# GACETA PARLAMENTARIA

En tal virtud y con base en lo anteriormente expuesto y considerado, esta comisión que dictamina, se permite someter a la determinación de esta Representación Popular, para su aprobación, en su caso, el siguiente:

## DICTAMEN DE ACUERDO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Se instituye el día 23 de Febrero de cada año como el día estatal del rotarismo.

## TRANSITORIO

PRIMERO.- El presente Acuerdo surtirá sus efectos al momento de su aprobación por el Congreso del Estado de Durango.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

El Ciudadano Gobernador del Estado, dispondrá se publique, circule y observe.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a 25 (veinticinco) días del mes de Noviembre del año 2015 (dos mil quince).

# GACETA PARLAMENTARIA

COMISIÓN ESPECIAL

DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO.

PRESIDENTE

DIP. BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ

SECRETARIA

DIP. FELIPE FRANCISCO AGUILAR OVIEDO

VOCAL

DIP. CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA

VOCAL

DIP. JOSÉ ENCARNACIÓN LUJÁN SOTO

VOCAL

# GACETA PARLAMENTARIA

## **PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “NIÑEZ SIN VIOLENCIA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ**

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES Y A LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE ESTA ENTIDAD, A REALIZAR UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN, ASESORÍA, CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN PERMANENTE, RESPECTO AL DERECHO DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, DIRIGIDA A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE SE ENCUENTREN CURSANDO LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO, BAJO UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ENTRE AMBAS INSTITUCIONES, QUE PERMITAN TRABAJAR EN UN EJE TRANSVERSAL, CON EL OBJETIVO DE EFICIENTAR ESFUERZOS Y RECURSOS, GENERANDO MAYORES RESULTADOS TENDIENTES A PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES; SOLICITANDO LA COLABORACIÓN DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A FIN DE QUE BRINDE LAS FACILIDADES A AMBOS ORGANISMOS PARA EL DESARROLLO DE DICHA ACTIVIDAD.

# GACETA PARLAMENTARIA

## **PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “CONVIVE SIN VIOLENCIA”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHÉM.**

### **PUNTO DE ACUERDO**

**ÚNICO.-** ESTA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, FACULTADES Y POSIBILIDADES PRESUPUESTALES REALICE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA “CONVIVE SIN VIOLENCIA” A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO.

# GACETA PARLAMENTARIA

## **PUNTO DE ACUERDO DENOMINADO “BRACEROS”, PRESENTADO POR EL DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.**

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.-** EXHORTAR AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE EN SU INICIATIVA DE LEY DE EGRESOS, INCLUYA UNA PARTIDA ESPECIAL PARA EL PAGO DE \$10,000.00 A CADA UNO DE LOS BRACEROS RECONOCIDOS POR EL FIDEICOMISO 2016, FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS.

# GACETA PARLAMENTARIA

**PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER”, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.**

# GACETA PARLAMENTARIA

**PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “TRABAJO SIN VIOLENCIA”,  
PRESENTADO POR LA DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA.**

# GACETA PARLAMENTARIA

**PRONUNCIAMIENTO DENOMINADO “CULTURA DE LA NO VIOLENCIA”,  
PRESENTADO POR EL DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA**

# GACETA PARLAMENTARIA

CLAUSURA DE LA SESIÓN.